

El PMP de las CCAA se mantiene por debajo de los 30 días en enero de 2026

Martes, 31 de marzo de 2026

- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 26,11 días en el primer mes del año**
- **Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en enero un PMP de 30,45 días, lo que constituye 1,11 días menos que hace un año**
- **Los Fondos de la Seguridad Social registran un plazo medio de pago de 15,71 días**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) correspondiente al mes de enero de 2026 se ha mantenido en las Comunidades Autónomas por debajo de los 30 días establecidos como límite legal. En concreto, las Comunidades Autónomas han alcanzado en el primer mes del año un plazo de 29,99 días.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el primer mes del año en 26,11 días, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 30,45 días en el mes de enero, lo que supone 1,11 días menos que en el mismo mes del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 15,71 días en enero.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 26,11 días en enero de 2026, lo que supone un aumento de 7,61 días en relación con diciembre de 2025.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 27,58 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 23,69 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en enero de 2026 en 29,99 días, lo que supone un aumento de 4,78 días respecto al mes anterior. De esta forma, el PMP en este subsector se mantiene por debajo de los 30 días establecidos en la normativa.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 27,20 días y la de operaciones pendientes de pago en 33,47 días. Ello supone un incremento de 4,08 días en la ratio de operaciones pagadas y un aumento de 4,56 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) de las CC.AA. en días y tasa de variación

PMP	Diciembre 2025	Enero 2026	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	23,12	27,20	4,08	17,65%
Ratio operaciones pendientes de pago	28,91	33,47	4,56	15,77%
PMP global a proveedores	25,21	29,99	4,78	18,96%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	23,66	18,63	21,51
Aragón	30,69	25,03	28,89
Principado de Asturias	31,60	67,01	35,66
Illes Balears	69,32	48,34	57,60
Canarias	12,92	23,71	15,44
Cantabria	28,53	24,78	27,15
Castilla y León	37,45	68,83	57,65
Castilla-La Mancha	53,17	38,26	46,68
Cataluña	28,93	25,32	27,34
Extremadura	15,52	32,51	23,39

Galicia	22,09	30,26	24,46
Madrid	14,51	17,58	15,71
Región de Murcia	41,16	47,29	44,26
C.F. De Navarra	27,17	27,17	27,17
País Vasco	22,89	18,30	21,26
La Rioja	40,34	36,09	37,95
C. Valenciana	23,83	39,26	34,02
TOTAL CCAA	27,20	33,47	29,99

Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 5.357,3 millones de euros, equivalente al 0,3% del PIB nacional. Ello supone una reducción de 826,7 millones de euros con respecto al mes anterior, un 13,37% menos.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en enero de 2026, éstos han ascendido a 6.679,4 millones de euros, lo que supone una bajada del 9,31% con respecto a enero de 2025. De ellos, 3.849 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone una disminución del 12,35% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en enero un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 30,45 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales mejora en 1,11 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico:



Si se analiza el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 31 de enero, se observa que disminuye 9,03 días respecto al que presentaba el mismo día del año anterior.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de enero, el plazo medio de pago ha sido de 24,60 días, lo que supone 1,05 días más respecto al dato del mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de enero de 2026 se comparase con el del mes anterior se observaría que aumenta 8,32 días, si bien este resultado pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
dic-25	Cesión	20,17	25,04	22,13
ene-26	Cesión	24,60	39,23	30,45
Diferencia enero-diciembre		4,43	14,19	8,32

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas esta obligación.

Los datos suministrados del PMP ponen de manifiesto una distribución asimétrica entre entidades: 113 (el 71,97% del total) presentan un PMP inferior o igual a 30 días, mientras que 11 presentan un PMP excesivo, al superar los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Barcelona	11,48	19,05	12,83
Madrid	26,99	12,91	20,06
Zaragoza	21	25,64	22,12
Coruña (A)	22,4	24,71	23,11
Valencia	18,43	45,37	26,24
Sevilla	24,32	44,3	31,85
Málaga	34,59	25,29	32,32
Murcia	31	44,41	37,31
Palmas de Gran Canaria (Las)	36,2	50,45	42,51
Palma	62,95	74,26	68,32

Se observa que 5 de ellas presentan un PMP superior a los 30 días, si bien sólo una de ellas excede de los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de enero se ha situado en 15,71 días, lo que supone un incremento de 8,3 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 14,84 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 18,05 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP enero 2026](#)